LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

#### **REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-226/22**

## BAHIA BLANCA, 30 de agosto de 2022

#### VISTO:

La nota presentada por la Mg. Silvina Renée Elías solicitando renovar las designaciones de los representantes departamentales que integran el Comité Académico de Dirección de la Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar un nuevo representante titular y un suplente de esta Unidad Académica para integrar dicha comisión;

Que el Dr. Carlos Chesñevar ha dado su anuencia para continuar como miembro titular de la misma;

Que la Dra. María Laura Cobo ha manifestado su interés de participar como miembro suplente;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 30 de agosto de 2022 dicha designación;

# POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

## **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Designar al **Dr. Carlos Iván CHESNEVAR** y a la **Dra. María Laura COBO** como representantes titular y suplente respectivamente, del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación ante el Comité Académico de Dirección de la Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación. -